



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
11 de enero de 2019
Español
Original: inglés

28ª Reunión (continuación)

Nueva York, 15 de enero de 2019

Tema 4 del programa provisional*

Elección de dos miembros de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Lista de candidatos propuestos para la elección de miembros de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Nota del Secretario General

1. El 11 de octubre de 2018, de conformidad con el artículo 2, párrafo 2, del anexo II de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el Secretario General dirigió una comunicación a los Estados partes en la Convención a fin de informarles de dos vacantes en la Comisión de Límites de la Plataforma Continental debidas a la renuncia del Sr. Wenzheng Lyu (China) el 25 de julio de 2018 y al puesto vacante restante asignado a los Estados de Europa Oriental¹.
2. En su comunicación, el Secretario General pidió que se presentaran candidaturas para un puesto vacante asignado a los Estados de Asia y el Pacífico y un puesto vacante asignado a los Estados de Europa Oriental.
3. Al término del período de presentación de candidaturas, el 10 de enero de 2019, el Secretario General había recibido dos candidaturas. De conformidad con el artículo 2, párrafo 2, del anexo II de la Convención, a continuación se ofrece una lista en orden alfabético de todos los candidatos así propuestos. En la lista se indica también la confirmación por los Estados que han presentado las candidaturas de su compromiso de prestar apoyo a sus candidatos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, párrafo 5, del anexo II de la Convención (SPLOS/303, párr. 79). El currículo completo de los candidatos se puede consultar en el sitio web de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar².

* SPLOS/L.80.

¹ Véase SPLOS/325.

² Véase www.un.org/depts/los/meeting_states_parties/meeting_states_parties.htm.



<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Propuesto por</i>	<i>Compromiso de prestar apoyo al candidato (véase la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, anexo II, artículo 2, párrafo 5)</i>
KHANBARI, Khaled Mohammed (Yemen)	Yemen	√
TANG, Yong (China)	China	√

4. La elección se llevará a cabo en la continuación de la 28ª Reunión de los Estados Partes, el 15 de enero de 2019. El procedimiento de elección que habrá de examinar la Reunión figura en el documento [SPLOS/325](#).